

Sindicato 3 destacó avances en carrera funcionaria en conmemoración del Día del Trabajo

Los avances en materia de carrera funcionaria para el personal no académico fueron los aspectos centrales del acto con que el Sindicato 3 conmemoró el Día Internacional del Trabajo.

El presidente de la agrupación gremial, Claudio Alveal, señaló que, además de recordar a los mártires de Chicago (en cuyo homenaje se estableció el 1 de Mayo), en esta oportunidad se quiso “destacar lo que ha sido un logro para nosotros y es que después de dos años de conversaciones hemos podido darle forma y existencia a una comisión para la carrera funcionaria”.

“Ya se informó que el Directorio aprobó la firma (decreto) por parte del Rector y es un hecho concreto que habrá una Comisión de Contratación, Ascensos y Promociones, que va a regular todas esas situaciones de inconformidad generadas por muchos años, entendiéndose que para nosotros (el personal no académico) no había carrera funcionaria”.

Hasta ahora -explicó- “todo dependía de la voluntad de los decanos y directores de reparticiones, que de acuerdo al Reglamento de Personal, tenían la atribución de definir los ascensos, promociones y concursos”.

Este avance, según Alveal, significa que “aquellos trabajadores que llevan muchos años en determinada labor y no han podido hacer carrera funcionaria, porque el sistema no estaba instalado, van a tener la oportunidad de ir ascendiendo y haciendo sus funciones en mejores condiciones”

El dirigente sindical reconoció que, si bien se trató de un proceso complejo, “gracias a un trabajo serio y responsable se lograron más puntos de encuentro que desencuentro (entre dirigentes y autoridades)”, terminando con un decreto que, a su juicio, deja conformes a los representantes de los trabajadores.

El desafío ahora, dijo, es avanzar en materias concretas para la implementación de la carrera, donde la evaluación de desempeño y los reglamentos para el funcionamiento de la Comisión, son temas prioritarios. “Durante el año tenemos que ver los escalafones del personal, la asimilación de los grados, capacitación y el tema de los contratos a plazo fijo”, señaló.

La presentación sobre la nueva carrera funcionaria para el personal no académico se repetirá en los campus Los Angeles y Chillán, el 5 y 12 de mayo respectivamente, como parte de las celebraciones del aniversario del Sindicato, cuya cena oficial quedó fijada para el 19 de mayo en Concepción.